

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Mes	Julio 2025
<b>Nombre</b>	Maximiliano Donoso Gamboa
<b>RUT</b>	██████████
<b>Profesión</b>	Abogado
<b>Departamento</b>	Defensoría a Víctimas
<b>Programa Social</b>	Defensoría PRO Víctimas 2025
<b>Período del Contrato</b>	01/01/2025 – 31/12/2025
<b>Función que desempeña</b>	Abogado

**Actividades efectuadas en el mes:**

<p>Se realiza seguimiento a víctimas con base en las instrucciones otorgadas por la jefatura, tomando contacto con el propósito de evaluar la necesidad de asesoría jurídica y/o representación legal, pertinencia de servicios psicológicos, establecer la necesidad de medidas de protección y/o servicios sociales del programa. <b>Seguimientos Totales: 10</b></p>
<p>Redacción y presentación de querellas ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago con el propósito de iniciar los procesos judiciales y solicitar las diligencias investigativas correspondientes, coordinando dicha gestión junto a las víctimas mediante entrega de información respecto a la utilización de la plataforma Oficina Judicial Virtual (OJV). Posterior a aquello, las mencionadas querellas fueron ratificadas ante el Ministro de Fe de tribunal, para posteriormente acreditar mi calidad de interviniente en la plataforma de Fiscalía (SIAU) y así, comenzar a solicitar las diligencias pertinentes, agendar entrevistas con Fiscales, solicitar copias de carpetas investigativas y aportar los antecedentes que correspondan. <b>Querellas Totales: 5</b></p>
<p>Al momento de realizar la asesoría correspondiente, todo tipo de gestión que diga relación con orientaciones jurídicas que no culminen con la presentación de una querella. En ese sentido, los requerimientos legales de los usuarios en algunos casos van dirigidos a la consecución de otro tipo de resultado, como es la obtención de un parte, orientación respecto a como utilizar el sistema SIAU, entrega de información sobre los eventuales resultados dentro del procedimiento penal, entre otros. <b>Asesorías y orientaciones legales: 5</b></p>
<p>Comparecencia a todo tipo de audiencias propias del sistema penal representando a la víctima en su calidad de querellante en las distintas actuaciones judiciales de la causa. <b>Comparecencia a audiencias varias. Total: 13</b></p>
<p>Comparecencia a juicios orales, orales simplificados o procedimientos abreviados. Además de la actividad propia de cada audiencia de juicio, el profesional tiene como labor la preparación previa y durante el proceso de juicio de las víctimas e inspectores municipales que se encuentren como participante en calidad de testigo en él, resolviendo dudas y fijando una estrategia procesal clara para dicha instancia. <b>Juicios Orales, Abreviados y Simplificados (asistidos). Total: 2</b></p>
<p>Cada jueves, los abogados del programa nos reunimos con el fin de evaluar estrategias de las causas como parte de nuestras funciones, de igual forma los miércoles, se mantienen reuniones con los psicólogos y asistente social del programa, con el fin de evaluar casos y sus resultados desde una mirada multidisciplinaria. <b>Reunión supervisión técnica coordinación equipo: 8</b></p>

<p><b>Firma prestador de los servicios:</b> Maximiliano Donoso Gamboa</p>	
---	---

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Maximiliano Donoso Gamboa, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **JULIO de 2025**, a la función de abogado a honorarios para la cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Maximiliano Donoso Gamboa correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a la función de abogado objeto de su contratación, de fecha 20 diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4039/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de JULIO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Maximiliano Donoso Gamboa.

<b>Director de Seguridad Pública</b>	<b>Christian Bolívar Romero</b>
<b>Firma y timbre Christian Bolívar Romero</b>	

Las Condes, Agosto de 2025

